BASES ESPECÍFICAS OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE LA CUESTA, EN RELACIÓN A LAS PLAZAS DE ESTABILIZACIÓN/CONSOLIDACIÓN: TRABAJADOR/A SOCIAL: 2 PLAZAS

1. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Es objeto de la presente base la regulación del procedimiento de selección para la provisión en propiedad de la plaza **Trabajador/a Social (2 plazas)** que se incluyen en la oferta de empleo público de **estabilización/consolidación** de empleo temporal, aprobada por el Decreto número 1090/2019, de 23 de diciembre, B.O.P. Número 300, de fecha 30 de diciembre de 2019,.

El desarrollo de este procedimiento selectivo se ajustará a lo establecido en las Bases Generales que rigen los procesos de consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.

2. NORMATIVA APLICABLE

Al proceso selectivo le será aplicable, además, lo establecido en la Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP, en adelante); los preceptos vigentes de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local; el Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local, y supletoriamente, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA

Denominación: Trabajador Social

Número de Plazas: 2

Funcionario/a Escala: Administración Especial

Sistema de Selección: Concurso-Oposición

Categoría Profesional: Subgrupo A2

Titulación exigida: Diplomado/a en Trabajo Social o su equivalente en Grado

4. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Para ser admitidos en el presente proceso selectivo, los aspirantes deberán reunir los requisitos establecidos en la Base 2 de las Bases Generales.

5. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

El plazo de presentación de solicitudes será el establecido en las Bases Generales, punto 3.4.

6. DERECHOS DE EXAMEN

Derechos de Examen: 40,00 €.

Tarifa Especial según lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal Municipal reguladora de la tasa por expedición de documentos administrativos y celebración de otros actos oficiales.

El importe se hará efectivo mediante ingreso en cuenta corriente fijada en la Base 3 de las Bases Generales.

En todos los casos, se deberá indicar expresamente nombre y apellidos del aspirante.

En ningún caso la presentación y pago de los derechos de examen supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud.

La documentación justificativa de exención o reducción de tasa, deberá ser aportada por los/as opositores/as.

7. ÓRGANO DE SELECCIÓN

La designación, composición y funcionamiento del órgano de Selección se ajustará a lo establecido en la Base Quinta de las Bases Generales.

OCTAVA: SISTEMA DE SELECCIÓN.

Tal y como se establece en las Bases Generales, la selección de los aspirantes se realizará a través del sistema de concurso-oposición, para asegurar la objetividad y racionalidad del proceso. La fase de oposición supondrá el 60% del total del sistema selectivo, y la fase de concurso el 40%, en base a lo dispuesto en los criterios comunes para la aplicación del proceso de estabilización derivado de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, Ministerio de Hacienda, Secretaría de Estado de Función Pública.

La fase de oposición constará de dos ejercicios de carácter

eliminatorio, el primero de preguntas tipo test sobre el cuestionario común y el segundo ejercicio será un tema a desarrollar de tres propuestos sobre el temario específico, necesitando un mínimo en cada uno de los ejercicios de 30 puntos para considerarse aprobados, calificándose sobre 60 puntos.

El tipo test constará de 60 preguntas, con 4 respuestas alternativas cada una de ellas, siendo sólo una de las opciones la correcta,

El tiempo de realización será fijado por el Órgano de Selección.

TEMARIO

MATERIAS COMUNES

Tema 1. El Estado: concepto y elementos. La división de poderes. La Constitución Española de 1978: antecedentes. Principios generales, estructura y contenido esencial. La reforma de la Constitución.

Tema 2. Las fuentes del Derecho Administrativo. La Ley: concepto y clases. Relaciones entre la Ley autonómica y la estatal. Las disposiciones normativas con fuerza de Ley: Decretos Legislativos y Decretos-Leyes.

Tema 3. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. Garantías y suspensión. La protección jurisdiccional de los derechos fundamentales de la persona.

Tema 4. El Presupuesto: principios presupuestarios. La Ley General Presupuestaria. Las Haciendas Locales.

Tema 5. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Tema 6. La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público: ámbito de aplicación y principios generales. Los órganos administrativos: competencia. Abstención y Recusación.

Tema 7. El procedimiento administrativo: concepto y clases. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: ámbito de aplicación. Estructura. Principios generales. Referencia a los procedimientos especiales.

Tema 8. El Régimen Local español: principios constitucionales y regulación jurídica. El Municipio: concepto y elementos. El término municipal. La población: especial referencia al empadronamiento. La Provincia. Organización provincial. Competencias.

Tema 9. Organización municipal. Competencias municipales.

Tema 10. El Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado público. Régimen general de los empleados públicos.

Tema 11. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales: objeto y ámbito de aplicación. Derechos y obligaciones de los trabajadores contenidos en la ley. Servicios de Prevención y Comité de Seguridad y Salud en los centros de trabajo.

Tema 12. Políticas de Igualdad de género. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley. Principio de igualdad y tutela contra la discriminación. Principios de las políticas públicas para la igualdad. Violencia de género. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

MATERIAS ESPECÍFICAS

Tema 13. Los Servicios Sociales en España. Noción constitucional

de asistencia social y servicios sociales. Competencias institucionales de las Comunidades Autónomas y del Estado en materia de servicios sociales. Régimen de derechos y deberes de los usuarios de los servicios sociales.

Tema 14. Los Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma. Marco Jurídico y Planificación regional. La financiación de los Servicios sociales. Los Consejos de Servicios Sociales. La omisión delegada para la Igualdad, el Bienestar y la Inmigración.

Tema 15. Ley reguladora de las bases de Régimen Local. Nuevas competencias municipales. Situación actual. Personas en situación de riesgo. Delegación de competencias en Servicios Sociales.

Tema 16. Los Servicios Sociales Comunitarios. Funciones. Equipos Profesionales. Profesional de referencia. Los Servicios Sociales Especializados. Funciones. Equipos Profesionales. Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales en Andalucía.

Tema 17. Conceptos básicos para el Trabajo Social. Acción Social, Bienestar Social, Servicios Sociales, Sociedad del Bienestar, Trabajo Social. Teorías contemporáneas del trabajo Social. Modelos de práctica profesional. Corrientes profesionales del Trabajo Social.

Tema 18. La investigación Social. Diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los Servicios Sociales, Proyectos de intervención.

Tema 19. Técnicas e Instrumentos en Trabajo Social. Observación, Visita domiciliaria y entrevista. Ficha Social. Historia Social y el Informe social. Gestión de las emociones en la aplicación de las técnicas e instrumentos.

Tema 20. La ética profesional del Trabajo Social. Código de ética profesional de la Federación Internacional del Trabajo social.

Concepto de ética pública. Ética de la administración, los profesionales, las empresas y de las organizaciones que prestan Servicios Sociales. El secreto profesional. Conflictos éticos en la práctica profesional.

Tema 21. El Sistema de Seguridad Social en España. Prestaciones Sociales y niveles de protección. Normativa en materia de Seguridad Social. Fondo de reserva de la Seguridad Social.

Tema 22. Ley Orgánica para la mejora de la Calidad Educativa. Implantación en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Protocolos de actuación en supuestos de acoso escolar, en casos de maltrato infantil, ante casos de violencia de género en el ámbito educativo, en caso de agresión al profesorado o personal no docente y sobre identidad de género. Comisión de Absentismo escolar.

Tema 23. Concepto de calidad de vida, según la O.M.S y Schalock. Calidad de vida indicvidual y gestión de Calidad de los procesos en los Servicios Sociales. Certificación de Servicios sociales y Acreditación de las Administraciones Públicas.

Tema 24. Las instituciones residenciales como instrumentos para la atención a situaciones sociales. Criterios científicos y valores sociales de las instituciones residenciales como instrumentos de apoyo a la familia. La calidad de vida en los centros residenciales. La intervención del trabajador social en entornos institucionalizadores.

Tema 25. La atención sociosanitaria. Fundamentos y retos de la atención sociosanitaria. Unidades funcionales, servicios y programas de atención sociosanitaria. Alternativas para la atención sociosanitaria a agudos y cuidados continuados.

Tema 26. El reto social ante la dependencia. Marco conceptual. Desarrollo de sistemas de atención para la dependencia en Europa.

Situación actual en España y Andalucía. Demanda potencial, principales colectivos e impactos de la dependencia. Modelos de oferta de servicios. Financiación de la dependencia.

Tema 27. Concepto de violencia y tipología. Violencia de género y familiar. Violencia juvenil, violencia escolar y filioparental. Trata de personas. Violencia contra las minorías. Educación en valores.

Tema 28. Voluntariado y acción social no gubernamental (I). Concepto de la acción voluntaria. Definición, ámbito de actuación, derechos y deberes, Papel de las organizaciones voluntarias en el desarrollo de servicios sociales. Órganos de participación del voluntariado, Papel del educador social en la Iniciativa social y el voluntariado.

Tema 29. Voluntariado y acción social no gubernamental(II). Legislación y marco institucional. Organizaciones voluntarias y tercer sector: Asociaciones y Fundaciones. El Registro de Entidades y Centros de servicios sociales que prestan servicios en andalucía. Financiación de las Entidades sociales: subvenciones y conciertos.

Tema 30. La exclusión social (I). Concepto de pobreza, desigualdad y exclusión social. Los procesos de empobrecimiento. Impacto del fenómeno de la globalización. El concepto de rentas mínimas y la inserción social: características generales. La intervención del trabajador social ante la pobreza y la exclusión.

Tema 31. La exclusión social (II). Estrategias de lucha. El contexto europeo. Legislación Estatal. Programa de solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación y la pobreza.

Tema 32. La familia (I). Modelos de familiares en la sociedad actual. Las familias con factores de riesgo. La familia multiproblemática. Redes de apoyo formales e informales. La

mediación familiar en los servicios sociales. La mediación y el arbitraje. Servicios de mediación familiar.

Tema 33. La familia (II). Legislación y marco institucional. Políticas de prevención y apoyo a las familias en las distintas administraciones. Planes de prevención y el arbitraje. Servicios de mediación familiar.

Tema 34. Infancia y Familias. Legislación Estatal y Autonómica. Derechos y Deberes de los menores. Menores en conflicto social.

Tema 35. Infancia y adolescencia (I). Competencias en el ámbito Local. Intervención en el medio. Declaración de la situación de riesgo. Intervención de los Servicios sociales Comunitarios. Programa de Tratamiento Familiar en la Comunidad Autónoma Andaluza.

Tema 36. Infancia y adolescencia (II). Competencias y Legislación de la comunidad autónoma Andaluza. Separación del menor de su medio familiar. Concepto Desamparo, Tutela y Guarda. Acogimiento Residencial y Acogimiento Familiar.

Tema 37. Mujer. Servicio de Información. Detección, Atención y acompañamiento de la mujer víctima de violencia de género. Coeducación.

Tema 38. Normativa sobre igualdad. Igualdad de género, conceptos generales: Género, discriminación, desigualdad, acción positiva, roles y estereotipos. Enfoque integrado de género en las políticas públicas.

Tema 39. Personas Mayores (I). Teoría sobre el envejecimiento. Aspectos demográficos, psicológicos y sociales del envejecimiento. La intervención del Trabajador/a Social en la coordinación de servicios y recursos para atención/bienestar de anciano. Niveles de intervención.

Tema 40. Personas Mayores (II). Legislación y marco institucional. Competencias de la Administración Central, Autonómica y Local. Nuevos retos ante la longevidad creciente.

Tema 41. Personas con discapacidad (I). Conceptos básicos. Necesidades y apoyos a las personas con discapacidad a lo largo del ciclo vital. La integración y normalización. Trabajo interdisciplinar en los servicios para las personas con discapacidad.

Tema 42. Personas con discapacidad (II). Legislación y marco institucional. Competencias de la Administración Central. Autonómica y Local: Objetivos y recursos. Servicios y prestaciones.

Tema 43. Movimientos migratorios (I). Planteamientos teóricos y metodológicos. Los procesos migratorios. Migraciones y clase social. La población inmigrante con necesidad de intervención social.

Tema 44. Movimientos migratorios (II). Población inmigrante regularizada y población inmigrante indocumentada: necesidades. El trabajador/a social en esta área.

Tema 45. Movimientos migratorios (III). Legislación estatal y autonómica. Políticas migratorias en Europa. Situación actual. Papel de la iniciativa social. Recursos e integración multicultural.

Tema 46. Drogas y otras adicciones (I). Drogas legales e ilegales. Adicciones sin sustancias. Aspectos sanitarios, sociales y educativos. Prevención, atención e incorporación social. Papel del trabajador/a social en las actuaciones intersectoriales.

Tema 47. Drogas y otras adicciones (II). Legislación y marco institucional. Competencias de la administración Central y

Autonómica.

Tema 48. Drogas y otras adicciones (III). Plan Andaluz sobre las drogas. Marco de colaboración con las Corporaciones Locales.

Tema 49..Renta Mínima de Inserción en Andalucía.

Tema 50. Programa de refuerzo de la alimentación Infantil en los Colegios Públicos de Educación infantil y primaria de Andalucía con servicio de Comedor Escolar. Protocolo de actuación.

Tema 51. El SIVO: definición, características, recursos, objetivos, funciones y metodología.

Tema 52. El Programa de Intervención Familiar en la Administración Local.

Tema 53. Las familias multiproblemáticas y su intervención desde la Administración Local.

Tema 54. Programa de Absentismo Escolar desde la Administración Local.

Tema 55. Programa de la Ley de Dependencia desde la Administración Local.

Tema 56. La patria potestad: su evolución. Elementos personales, efectos y extinción. El Defensor Judicial en relación con la patria potestad.

Tema 57. Programa para la Prevención de la Exclusión Social de la Diputación Provincial de Sevilla.

Tema 58. Bolsa de Trabajo Temporal de Emergencia Sociales del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.

Tema 59. La Coordinación interinstitucional: Concepto, necesidad e implicaciones, prioridades en la atención.

Tema 60. Régimen de Derecho y Deberes de las personas usuarias y de los profesionales en los SS.SS de Andalucía.

En Castilleja de la Cuesta a 29 de diciembre de 2020

LA DELEGADA DE RÉGIMEN INTERIOR Y RECURSOS HUMANOS

Ayunt. de Castilleja de la Cuesta Recursos Humanos

FDO. Mª ÁNGELES RODRÍGUEZ ADORNA